254082 OK

MUNICIPALIDAD DE QUILLON

D E C R E T O D E P A G O

SALUD

DECRETO N° 309
QUILLON, jueves 13 abril 2017

VISTOS

1.- LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE EL TEXTO REFUNDIDO DE LA LEY 18.695
2.- "ORGANICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES" ,
3.- LA LEY 19.378 "ESTATUTO DE ATENCION PRIMARIA DE SALUD"
4.- Y SUS POSTERIORES MODIFICACIONES
5.-DECRETO N°4828 DE FECHA 15/12/2015, QUE APRUEBA PRESUPUESTO SALUD AÑO 2016
- EL COMPROBANTE CONTABLE 0-386
- LA OBLIGACIÓN PRESUPUESTARIA ,20-197

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:
SR(ES):COMERCIAL RED OFFICE LTDA. RUT:77.012.870-6

LA SUMA DE $:37.699
Y SON:TREINTA Y SIETE MIL SEISCIENTOS NOVENTA Y NUEVE PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:
PAGO CAJAS DE ARCHIVOS PARA DOCUMENTACION DE PPTO. Y FINANZAS DEL DESAMU. ADQUIRIDA A TRAVES DEL PORTAL CHILECOMPRA ORDEN NRO.: 4367-63-CM17, SEGUN FACTURA NRO.: 120593. SE ADJUNTA DOCUMENTACION DE RESPALDO.

CONTABILICESE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO	DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
2152204001001		Material de Oficina	37.699		77012870-6	F-120593
1110304		Banco Corpbanca - Fondos S		37.699	77012870-6	C-0
		TOTALES :	37.699	37.699		

I. MUNICIPALIDAD DE QUILLON
08 MAY 2017
Director
Dirección de Control

DIRECTORA DEPTO. SALUD | ADMINISTRADOR MUNICIPAL | DIRECTOR DE CONTROL | SECRETARIO MUNICIPAL

CTA. CTE. | CHEQUE | NOMBRE
EGRESO N° | FECHA DE PAGO | R.U.T. | FIRMA

JEFE PRESUPUESTO Y FINANZAS

V°B° TESORERO | RECIBI CONFORME